

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

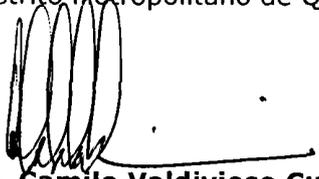
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FOOTSTEPS IMPORTADORA S.A.

Se comunica al público que FOOTSTEPS IMPORTADORA S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de marzo de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.002882 de 11 de junio de 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: OBJETO.- La compañía tendrá por objeto, directamente o en asociación con terceros, la producción, distribución, representación, agenciamiento y comercialización integral, incluyendo la compra y venta, importación y exportación, de toda clase de vestimentas y calzados, sean estos formales, semiformales, casuales, industriales y deportivos; así como de sombreros, carteras, cinturones, puntillas, bordados, cintas, lazos, botones, corchetes, ojetes, alfileres, agujas; implementos y accesorios deportivos, juguetes y productos de bisutería en general. Adicionalmente, la Compañía otorgará servicios de asesoría para la instalación, organización y manejo de empresas y negocios en general; incluyendo la asesoría referida con la estructuración, diseño y ejecución de toda clase de proyectos industriales y comerciales..."

Distrito Metropolitano de Quito, 11 de junio de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 64695
Tr. 01.1.13.000439

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.